



SERVICIOS  
DE SALUD O.P.D.  
GABINETE DE IGUALDAD  
PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
LP-919044992-N07-2025  
"SERVICIO DE FUMIGACIÓN"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:30 horas del día 20 de mayo del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N07-2025** referente a la contratación del **"Servicio de Fumigación"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

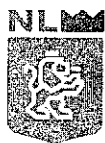
Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Arq. Diana Luisa Martínez Rivera*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** la representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto*, **como área usuaria:** la *C.P. Gabriela Quirino Torres*, representante del Departamento de Servicios Generales, **Invitado Permanente, de este Organismo:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **Grupo Draco Inc, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Roberto Carlos Gutiérrez Galván*.

**Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:**

El licitante **Grupo Draco Inc, S.A. de C.V.**, no tuvo observación en su propuesta económica, por lo tanto, se le acepta su propuesta presentada para la partida 1.



SERVICIOS  
DE SALUD O.P.D.  
GABINETE DE IGUALDAD  
PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



De acuerdo al previo análisis de la propuesta presentada y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

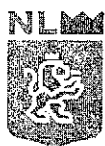
|         |                        |          |                  | GRUPO DRACO INC., S.A. DE C.V. |                 |
|---------|------------------------|----------|------------------|--------------------------------|-----------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN            | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | P.U.                           | MONTO           |
| 1       | SERVICIO DE FUMIGACIÓN | 1        | PAQUETE          | \$ 6,946,480.00                | \$ 6,946,480.00 |
|         |                        |          |                  | SUBTOTAL                       | \$ 6,946,480.00 |
|         |                        |          |                  | IVA                            | \$ 1,111,436.80 |
|         |                        |          |                  | TOTAL                          | \$ 8,057,916.80 |

La presente resolución se emite por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluada la propuesta de la presente licitación por la *C.P. Gabriela Quirino Torres*, representante del Departamento de Servicios Generales.

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 03 de junio del 2025 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

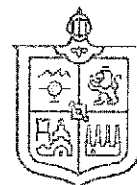
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:40 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.



**SERVICIOS  
DE SALUD O.P.D.**  
GABINETE DE IGUALDAD  
PARA TODAS LAS PERSONAS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO**

|                                                                                                                                 | <b>NOMBRE</b>                       | <b>FIRMA</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| <b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES<br/>Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA<br/>PRESIDENTA DEL COMITÉ DE<br/>ADQUISICIONES</b> | LIC. EDUARDO MEDINA<br>CÁRDENAS     |              |
| <b>REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA<br/>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>                                                                      | LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES<br>SADA |              |
| <b>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE<br/>ADMINISTRACIÓN</b>                                                                     | ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ<br>RIVERA |              |

**MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ**

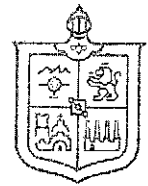
|                                                                                                                                                          | <b>NOMBRE</b>                   | <b>FIRMA</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------|
| <b>REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA<br/>DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE<br/>CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA<br/>CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA<br/>GUBERNAMENTAL</b> | LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ<br>SOTO |              |
| <b>REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE<br/>SERVICIOS GENERALES<br/>(ÁREA USUARIA)</b>                                                                      | C.P. GABRIELA QUIRINO<br>TORRES |              |

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



**SERVICIOS  
DE SALUD O.P.D.**  
GABINETE DE IGUALDAD  
PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

| INVITADO PERMANENTE                       |                                    |       |
|-------------------------------------------|------------------------------------|-------|
|                                           | NOMBRE                             | FIRMA |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE<br>ADQUISICIONES | LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ<br>IBARRA |       |

| LICITANTE                     |                                       |       |
|-------------------------------|---------------------------------------|-------|
|                               | NOMBRE                                | FIRMA |
| GRUPO DRACO INC, S.A. DE C.V. | C. ROBERTO CARLOS GUTIÉRREZ<br>GALVÁN |       |

X

X

g j

2